

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
6	García Menjibar, María José	28.466.974
7	Acero Horrillo, Guadalupe	9.162.618
8	García Perales, Francisco Javier	32.023.771
9	López Calderón, Luisa María	28.880.494
10	Escudero Amuedo, María Carmen	34.070.278
11	Dominguez Hidalgo, María del Carmen	34.050.985
12	Corrales Rodríguez, María José	6.954.072
13	Luengo Martínez, Rosario	28.671.529
14	Grande Muñoz, Manuel	28.694.269
15	Cantador Alias, Alfonso Tomás	75.700.475
16	Jiménez Abadía, Manuela	75.389.644
17	Cañizares Lara, Ana María	28.664.464
18	Ayaso Escudero, José	28.661.223
TRIBUNAL: 13		
Area: «Educación Especial»		
1	Zamora Martín, Patricia	52.260.254
2	Rodríguez Camacho, Antonio	28.851.414
3	Valle Flores, José Manuel del	28.860.444
4	Pradas Ledesma, Rosa	75.410.942
5	Villar López, José Manuel	28.564.243
6	Rodríguez Rodríguez, Alejandro	28.533.465
7	Murillo Pérez, Paulino	27.875.906
8	Miguel Mena, María Paz de	6.951.581
9	Tineo Alonso, Antonio Jesús	28.458.049
10	Vázquez Lora, María del Carmen	28.683.799
11	Ruiz Pérez, Marina Concepción	28.669.254
12	Ortega Riejos, Inmaculada Concepción	28.853.152
13	Pérez Méndez, Juan María	28.683.916
14	Santa María Pérez, Marta	25.313.792
15	Rodríguez Camacho, Gabriel	28.543.519
16	Perera Díez, Catalina Rosario	8.789.858
17	Ortega Carretero, Isabel	75.527.551
18	Pérez García, Ana María	28.471.273

ADMINISTRACION LOCAL

11285 RESOLUCION de 9 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Lloseta (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza de Edificios Municipales de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 43, de fecha 9 de abril del presente año, se publica convocatoria y bases íntegras del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ordenanza de Edificios Municipales, vacante reservada a personal laboral clasificada en la Ordenanza Laboral para la Actividad de Oficinas y Despachos, aprobada por Orden de 31 de octubre de 1972.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» cuando así proceda y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lloseta, 9 de abril de 1988.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.

11286 RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Parque de Extinción de Incendios, promoción interna.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición, de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Cabo del Parque de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de Funcionarios Municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cabo del Parque de Extinción de Incendios.

Nivel: D.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de fecha 8 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de abril de 1988.—El Alcalde.

11287 RESOLUCION de 13 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Documentalista.

Por Resolución número 1.081 de 13 de abril de 1988, se establece:

1. Declarar aprobada la lista de admitidos de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Documentalista, que quedará expuesta en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en las bases de la convocatoria.

2. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente, don Roberto Cantos Segura, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Cultura y Educación.

Secretario titular, don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia; Secretario suplente, don Vicente Frontera.

Vocal titular, doña María Dolores Martínez Roig, Jefa del Servicio de Educación; Vocal suplente, doña Encarnación Furió Martínez, Jefa de Sección de Archivos y Hemerotecas.

Vocal titular, don José Vicente Ferrer Llorens, Jefe del Servicio de Acción Cultural; Vocal suplente, doña Pilar Izquierdo Garzarán, Jefa de Sección de Bibliotecas.

Vocal titular, doña María Sánchez Ruiz, Psicóloga de la Consejería de Administración Pública; Vocal suplente, don Manuel Avila Cañadas, Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Consejería de Cultura.

Vocal titular, don Joaquín Bonet Bernabéu, Jefe del Gabinete Psicotécnico del IVAP; Vocal suplente, don Jaime Estevan Senis, Bibliotecario del IVAP.

Vocal titular, doña Nieves Donat Crespo, funcionaria de carrera; Vocal suplente, don Manuel Zoilo Tuñón Gómez, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1, c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

3. Fijar el día 8 de septiembre de 1988, a las nueve horas, y en la Hemeroteca Municipal (sita en plaza de Maguncia, número 1), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 13 de abril de 1988.—El Secretario general.

11288 RESOLUCION de 15 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 8 de abril de 1988 se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero Municipal en el grupo de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.